



## REGISTRO CONSULAR ÚNICO

### DATOS DEL REGISTRO

Nombres		Fecha de nacimiento		<input type="checkbox"/> F	<input type="checkbox"/> M
				Sexo	
Apellidos		Lugar de nacimiento			
<input type="checkbox"/> V	<input type="checkbox"/> E	Número de Pasaporte		Estado Civil	
Número de cédula		Correo Electrónico			
Nacionalidad 1/ Nacionalidad 2		Estatus Migratorio (Estudiante, Residente, Doble Nacionalidad, Irregular, Turista, Trabajador Temporal, Transeúnte)			
Número y Fecha de Gaceta Oficial (Naturalizados)		Número de Hijos(as)			
Profesión / Nivel Académico		Datos de Cónyuge (Nombre completo y número de contacto)			

### DIRECCION EN FRANCIA/MONACO/ANDORRA

Fecha de Ingreso a Francia/Mónaco/Andorra		Contacto en caso de emergencia	
( )	( )	( )	( )
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Teléfono fijo	Teléfono móvil
Dirección de Domicilio		Ciudad	
Código postal		País	

### DIRECCION DE CONTACTO EN VENEZUELA

Fecha de Ingreso a Venezuela (si no es venezolano)		Contacto en caso de emergencia	
(58)	(58)	(58)	(58)
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Teléfono fijo	Teléfono móvil
Dirección de Domicilio		Ciudad	
Código postal		Estado	

Fecha: / /

FIRMA DEL USUARIO:

HUELLA PULGAR DERECHO:



Si usted es ciudadano venezolano y reside en Francia, Mónaco o Andorra **debe registrarse en la Sección Consular de la República Bolivariana de Venezuela en París**. Este registro tiene un carácter general y confidencial que se realiza a efectos de actualizar la data de los Venezolanos residentes en nuestra Circunscripción.

El Registro Consular Único fue implementado a partir del mes de **febrero del año 2015**, por lo cual, si usted realizó un Registro ante esta Sección Consular con fecha anterior a la señalada debe realizarlo nuevamente. El mismo, es un requisito **imprescindible para la realización de cualquier otro trámite**.

El Registro Consular Único **no debe ser confundido** con el Registro Consular CENCOEX para estudiantes, pensionados y jubilados o remesa familiar. Se trata de trámites con alcances y requisitos distintos.

Este trámite se realiza una (01) sola vez, a menos que exista un cambio en su estatus migratorio, civil, dirección de domicilio o números de contacto, en caso tal, deberán ser actualizados.

## REQUISITOS

1. Formulario debidamente completado en letra legible, sin tachaduras ni abreviaturas y firmado por el solicitante.
2. Una (01) fotografía a color, reciente y fondo blanco (tamaño carnet).
3. Copia legible de la Cédula de Identidad.
4. Copia legible del pasaporte venezolano.
5. En el caso de menores de edad: copia de la partida de nacimiento y cédula de ambos padres (cuando corresponda).
6. En el caso de venezolanos naturalizados: copia de la Gaceta Oficial (primera página donde aparece el número y la fecha de la misma, y la página donde aparece el interesado) o copia de la Constancia de Naturalización.
7. Copia de visa, "titre de séjour", "carte national d'identité" o pasaporte europeo. Anexar "récépissé" si fuere el caso.
8. Original de un justificativo de domicilio (factura de electricidad, teléfono fijo o gas). En caso de estar alojado por otra persona, incluir una "attestation d'hébergement" reciente y la copia del documento de identidad.
9. En caso de menores de edad, los progenitores y/o representantes legal deberán colocarse como el contacto en caso de emergencia. Asimismo, los progenitores deberán adjuntar una carta debidamente firmada indicando el lugar de residencia.

## TODOS LOS REQUISITOS SON OBLIGATORIOS

## TODA SOLICITUD INCOMPLETA SERÁ DESTRUIDA LUEGO DE TRES (3) MESES

Esta actuación no genera derecho consular, según el Artículo N° 55 de la Ley Orgánica de Servicio Consular, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 3.998 de fecha 21 de Agosto de 1987.

En caso que la petición sea efectuada por correo postal, el interesado debe adjuntar un sobre con estampilla (100gr mínimo) y su dirección completa a fin de hacer la devolución de los documentos. **Dirección postal:** Ambassade du Venezuela, Section Consulaire, 11 rue Copernic, 75116 PARIS